

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En: Salamanca, un mes. 1'25 yts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 17 de Noviembre de 1898

XIV—Núm. 4068

A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Procedente de un saldo se ha recibido en esta Imprenta una partida de un buen papel comercial, que se dará á precios muy baratos, con magnífica impresión en los membretes.

Se remiten muestras con el precio á quien lo solicite.

Hay también sobres de colores buenos y muy baratos. 15—12

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

PASTOS

Se arriendan los de primavera é invierno de la tercera porción del monte "VII loria de Buenamadre,,. Dirigirse al montañero del mismo, Bernabé Cruz. —31

Leonor Ramos MODISTA

PROFESORA EN CORTE Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17 30—19

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredosés, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas; un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 86

BONITA OCASION

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro 123

Se vende la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blas Gómez, Plazuela del Peso, fruitería. 373

COLECCIONISTA

SELLOS DE CORREOS

Se compra y vende toda clase de sellos antiguos y modernos. Buenos precios.

Horas de despacho: de una á tres de la tarde Caldereros, núm. 2, principal 30—26

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¡QUE OPORTUNIDAD!

Cuando el país, en general, está atravesando una situación verdaderamente difícil; cuando la vida de los pueblos se va haciendo poco menos que imposible, cuando los contribuyentes no pueden soportar los enormes tributos que pesan sobre ellos; cuando el pago de los gastos de tres campañas imponen á la nación sacrificios superiores á sus fuerzas, y los municipios y las provincias están pasando por grandes apuros económicos, que amenazan ser mayores cada día, la Compañía del ferrocarril del Oeste, atenta á su negocio, y pareciendo desligarse de las desdichas de la patria, se ha dirigido con una solicitud á la Diputación provincial de Salamanca, pidiendo que la entregue 750.000 pesetas, en concepto de subvención ofrecida.

Dejando á un lado la cuestión de fondo, de que algún día hemos de ocuparnos, para demostrar que la provincia no debe pagar esa cantidad, ni otra alguna, á la Compañía ferrocarrilera, hoy es nuestro propósito únicamente denunciar á la opinión pública la falta de patriotismo de esa empresa y la inoportunidad de su reclamación.

Su prisa es tanta, que ni siquiera ha querido esperar á que sea fallado el pleito que se está tramitando por la vía contencioso-administrativa.

No creemos que en la casa de la Salina haya quien esté dispuesto á patrocinar semejante pretensión; por el contrario, suponemos que todos los diputados se unirán como un solo hombre, para no consentir que se imponga á la provincia un nuevo sacrificio que, á más de ser insoportable, no ha sabido merecer la Compañía, que tan mal cumple sus deberes para con el público, y á diario infringe las condiciones de la concesión.

Aun suponiendo que, no por falta de razón, sino por la manera de hacerla valer, fuese condenada la Diputación á pagar esas 750.000 pesetas, recursos tiene á mano, si quiere emplearlos, para aplazar el pago indefinidamente.

La provincia no debe entregar jamás ese dinero á la Compañía del Oeste, y á que no lo entregue excitamos á sus representantes.

Por de pronto, dictaminar sobre dicha solicitud y discutirla, nos parece por demás inconveniente.

La Diputación debería limitarse á consignar en acta que no ha lugar á entender de ella en los presentes momentos.

Obrar de otro modo, es expuesto á hacer el juego á la Compañía, que acaso pretende tejer nuevas mallas en que envolver á la corporación.

L. C.

Ayuntamiento

Sesión del día 16

La sesión subsidiaria que ayer tarde celebró nuestro Municipio, comenzó después de las cuatro, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Durán, asistiendo á la misma los concejales señores Rivas, Villar, García y García, Sánchez Gallego, Turiel y García del Teso.

Aprobada sin discusión ni enmienda el acta de la sesión anterior, comenzó el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, aprobándose varias instancias de industriales que se presentan como fiadores mancomunados para el establecimiento de depósitos domésticos.

Varios vecinos del Arrabal solicitaban se les concediera permiso para recrear en sus respectivos domicilios reses de cerda. Su instancia quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.

La comisión de Obras proponía, y así lo acordó el Ayuntamiento, rebajar una peseta en cada uno de los carretillos construidos para el servicio de la brigada de barrenderos, por no ajustarse á las condiciones del concurso.

Aprobáronse varios expedientes de moratorias solicitados por deudores del Pósito de la Tierra.

El señor Villar denuncia el hecho de haber construido algunas obras que no reúnen las condiciones necesarias de ornato y seguridad, y excitó el celo de la Alcaldía para que no permita se infrinjan los preceptos de las Ordenanzas.

Así lo prometió el señor Durán.

Los señores García y García y Turiel hicieron presente la conveniencia de construir en el matadero los cobertizos necesarios para que las lluvias no entorpezcan las operaciones de matanza de reses.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que resuelva lo que crea más conveniente.

El Ayuntamiento resolvió, en vista de las observaciones hechas por el señor Turiel, que el Arquitecto municipal reconozca la sala de curas construida en la Casa de Socorro é informe acerca de las condiciones que para el objeto reúne.

El señor Rivas interesó de la Alcaldía la conveniencia de tramitar con la rapidez posible el proyecto de mercados cubiertos que hace tiempo se presentó al Ayuntamiento. Así lo prometió el señor Durán.

Después de varios ruegos de escasa importancia, se levantó la sesión á las cinco y media.

Diputación provincial

Presidida por el señor Alonso García y con asistencia de los diputados señores Baz, Fernández Vicente, Gar-

cía Cid, Luna, Cuesta, Brunet, López Martín, Gorjón, Guerreira, González Domingo, Carranza y Sánchez de la Peña, celebró anoche sesión la Diputación provincial, la cual comenzó á las siete y media.

Después de aprobada el acta de la anterior, dióse lectura á una proposición del señor Carranza, en la que se pide á la Corporación alguna subvención con que poder aliviar, en parte, al pueblo de Mancera de Abajo, por la catástrofe ocurrida en el mes de Septiembre último, en la que, por causa del desbordamiento de las aguas del rio que atraviesa referido pueblo, perdió éste veinte casas, sufriendo algunos más desperfectos. Tomada en consideración por los señores diputados, pasa esta instancia á estudio de la comisión de Fomento.

Quedan veinticuatro horas sobre la mesa algunos dictámenes de primera lectura de las comisiones de Hacienda y Fomento.

Se da lectura al dictamen de la comisión de Gobernación, en el cual se aprueban todas las partes de la proposición presentada por el señor Carranza y otros diputados sobre la marcha de la Casa-Hospicio, excepto lo que se refiere á la cuestión del Director y subdirectores, los cuales presentarán á la Diputación cada semestre relación detallada de la salida y entrada de los acogidos y causas que motivaron ésta.

El señor Carranza da las gracias á la Comisión por su favorable fallo, y el señor González Domingo pregunta si el dictamen se extiende también á las Casas-Cunas de Béjar y Ciudad-Rodrigo, contestando el señor Fernández Vicente, como presidente de la Comisión, en sentido afirmativo.

A la proposición presentada hace algunos días por los diputados del partido de Ciudad-Rodrigo, pidiendo la autorización y subvención para construir un puente sobre el rio Agueda, en la carretera que de Ciudad-Rodrigo conduce á Barba de Puerco, contesta la comisión de Fomento en su dictamen, aprobando lo solicitado en referida proposición.

El señor González Domingo pide á la comisión aclare si, al hacer ese puente, ha de alterarse el plan de las catorce carreteras provinciales que están delante, y que, como á su parecer, no ha de ser así, solicita de la misma modifique el dictamen, suprimiendo en él la palabra preferencia.

El señor Cuesta expone los motivos en que se ha fundado la comisión para aprobar el dictamen, y el señor Luna, en nombre de sus compañeros los diputados de Ciudad-Rodrigo, manifiesta que, puesto que no se trata más que de un simple puente, por eso él, al redactar la proposición, la trató como de relativa urgencia.

Deja la presidencia el señor Alonso García y la ocupa el señor Cuesta.

El primero de dichos señores dice que él daría con mucho gusto su voto en favor del dictamen, siempre que, como dijo el señor González Domingo, no se le dé preferencia á las otras carreteras.

Cree que, si en efecto hay consignadas en presupuesto 70.000 pesetas para ese puente, para las carreteras restantes querrán los pueblos la misma cantidad y la Diputación se verá en la necesidad de no poder complacerles.

Termina diciendo que él dará su voto al dictamen, siempre que la obra se haga por subvención á los municipios que la proyectaron.

Rectifican los señores González Domingo, Luna y Alonso, é intervienen en la discusión los señores Brunet, Baz y Gorjón.

No habiendo llegado á un acuerdo, el señor Fernández Vicente ruega á la presidencia que, habiendo pasado las horas reglamentarias para la duración de las sesiones, pregunte á la Diputación si se suspende la sesión ó continúa hasta dejar aprobado ó no el dictamen, cosa que se hace, suspendiéndose á las nueve y media de la noche.

CARTA DE MADRID

Noviembre 16.

Alcance de noticias

Londres 16.—En un discurso que pronunció ayer el ministro de las Colonias, monsieur Charberlain, hizo las siguientes declaraciones:

Deseamos—dijo—la amistad de Francia con tal de que se base en el respeto recíproco. Las fuentes del Nilo en manera alguna pueden pertenecer á Francia. Manifestó que esta nación tiende á destruir en todas partes el comercio inglés y que Inglaterra tropieza en todo el mundo con la influencia francesa. Añadió que las concesiones que se habían hecho á Francia fueron interpretadas como miedo. Encomió á los Estados Unidos diciendo que esta nación ha comprendido que las dificultades que actualmente surgen, obedecen á no haber una inteligencia entre ambos países. Terminó declarando que esperaba que el acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos será completo, y que en breve será un hecho la alianza anglo-americana.

París 16.—El emperador Guillermo, además del deseo que tenía de encontrar á la escuadra francesa á su regreso de Tierra Santa, había también demostrado el de tocar con su yate en un puerto francés, para lo cual el gabinete alemán consultó oportunamente al gobierno francés.

La prensa de hoy cree que la providencia dictada por el Tribunal Supremo es un paso más para la revisión del proceso Dreyfus. *Le Figaro* asegura que en el Palacio de Justicia se ha producido un movimiento muy favorable á esta revisión.

Telegrafían de Rio Janeiro, que en el manifiesto dado al país por el presidente de aquella república, dice que las relaciones internacionales del Brasil con todas las potencias son completamente cordiales.

Cotización de la Bolsa

Interior, 53'65.
Exterior, 58'40.
Amortizable, 66'00.
Cubas viejas, 57'50.
Cubas nuevas, 48'00.
Empréstito de Aduanas, 87'95.
Empréstito filipino, 66'00.
Banco, 000'00.
Tabacos, 228'00.
París vista, 43'00.
Londres vista, 00'00.

Telegrafían de París que la reunión que se celebrará hoy por los comisionados de la paz, no será la última, aun admitiendo la hipótesis de que se llegue á una ruptura, pues los delegados americanos no podrán responder inmediatamente á las observaciones de los españoles y pedirán de nuevo aplazamiento por lo menos hasta fin de semana.

También parece verosímil que éstos ofrecerán á España una compensación pecuniaria superior á la que hasta ahora venían ofreciendo por la posesión de Filipinas, pero España la rechazará.

El señor Sagasta, más aliviado de su enfermedad, ha abandonado hoy el lecho, habiendo despachado algunos asuntos de la Presidencia y Fomento. Por teléfono ha conferenciado con S. M.

El ministro de Hacienda continuaba esta mañana más aliviado de su enfermedad.

A la salida de Palacio ha dicho el ministro de la Guerra que el Gobierno no tenía noticia alguna referente á que se hubieran aplazado la sesión que los comisionados de París han debido celebrar hoy, y que hasta las primeras horas de la noche no esperan tener noticias del resultado de dicha reunión.

Aunque el señor Sagasta se encuentra ya casi restablecido, por prescripción facultativa no ha salido de su domicilio, pero allí ha despachado varios asuntos con los ministros de Ultramar, Estado y Gracia y Justicia, que han estado á visitarle.

El general Weyler ha mandado, á casa del señor Sagasta, una tarjeta con uno de sus ayudantes.

Dicen de Londres que en la conferencia internacional que ayer celebraron los representantes de las grandes compañías trasatlánticas, acordaron se adopten dos caminos para los viajes de ida y vuelta durante la época de las nieblas y hielos, y una sola ruta en la estación del buen tiempo.

El yate del emperador Guillermo enarbó, á su llegada á Malta, el pabellón particular, como prueba de que el soberano viaja de incógnito.

Mañana embarcará el cónsul francés en Singhai para celebrar una entrevista con el virrey y tratar de la situación de las corporaciones europeas establecidas en Nippon, puntualizando las pretensiones de Francia.

Li-Lung-Chang ha solicitado de la emperatriz viuda la revocación de la orden que le obligó á salir de China, fundándose en su edad y achaques que le impiden viajar. La soberana ha ratificado la orden.

Vigo 16.—Ha fondeado hoy el crucero alemán «Olga», cruzando los saludos de ordenanza con la plaza.

AGENCIA ALMODOBAR.

VINDICACIÓN DE LA MARINA

(CONTINUACIÓN)

Parecer del señor Concas

El capitán de navío don Victor M. Concas, comandante del acorazado «Infanta María Teresa», opinó sobre los asuntos presentados á consulta por el almirante de la escuadra, en la Junta de guerra celebrada á bordo del acorazado «Cristóbal Colón»:

1º Que las fuerzas navales de los Estados Unidos son tan inmensamente superiores á las nuestras en número y clase de buques, blindaje y artillería y en preparativos hechos, y estando en tan ventajosa situación por la insurrección de Cuba, la posible de Puerto Rico y la aún latente de Oriente, que tienen elementos suficientes para atacarnos en las Antillas, en la Península y sus islas y en Filipinas, y puesto que no se ha atendido á aquel archipiélago, que era quizás lo más urgente para limitar nuestro campo vulnerable, y lo que se hubiera conseguido con un sólo acorazado, hoy, todo lo que sea dividir nuestras fuerzas, siendo, como son, tan contadas, y apartarse de los mares de Europa, envuelve un error estratégico, que traería la guerra á la Península con un desastre espantoso en nuestras costas, pago de enormes rescates y quizás pérdida de alguna isla. Apenas se inicie la salida de esta escuadra para las Antillas, es de indiscutible evidencia, pues ya se ha iniciado más de una vez, que la escuadra volante americana saldrá para Europa; y aunque no se propusiera más que una razzia ó una demostración contra nuestro litoral, la justa alarma de toda España traería el resto obligado de esta escuadra, que forzosamente llegaría cuando ya el enemigo hubiera sacado todo el fruto de su impune victoria.

Los únicos tres buques de guerra que quedan para la defensa de la Península, el «Carlos V», el «Pelayo», cuyas reformas no

están terminadas, y el «Alfonso XIII», de escasísimo andar y éste sin garantía, no bastan para la defensa de las costas de España, y de ningún modo para Canarias; sin que agreguen ninguna fuerza militar á nuestra armada, ni el «yate Giralda», ni los vapores «Germania» y «Normandia», buques de ninguna utilidad para el combate.

2º El plan de defender la isla de Puerto Rico, abandonando á la de Cuba á su suerte, es de todo punto irrealizable, pues si la escuadra americana destrozase de propósito una ciudad de la última isla, apesar de todos los planes del Gobierno sobre esta materia, y así fuere el mayor disparate, el Gobierno mismo se verá obligado, por la opinión en masa, á lanzar esta escuadra contra la americana, en las condiciones y en el sitio que á ésta le plazca escoger.

3º Aun suponiendo que se hubiera resuelto la defensa de Puerto Rico, como única, la travesía, hoy, después de declarada la guerra de hecho, sin un puerto militar donde reorganizarse á la llegada, y sin una escuadra nuestra que distraiga á la enemiga, que se supone hará á San Thomas su base de operaciones, es un error estratégico, tanto más deplorable, cuando se ha dispuesto de meses y aun de años para acumular en las Antillas las fuerzas necesarias. Lo que parece probable, de las noticias adquiridas, es que los recursos acumulados en San Thomas deben ser para hacer el enemigo su base de operaciones en las cercanías de nuestras indefensas Vieques; todo lo que constituye una responsabilidad en el viaje, que debe quedar toda al Gobierno.

4º Reunidos estos tres acorazados y el «Cristóbal Colón», sin sus cañones de romper, á los dos que quedan en la Península y á los pocos y viejos torpederos que nos restan, se puede defender nuestro litoral desde el Guadiana á cabo Creus, con las Baleares y Canarias, gracias á la distancia del enemigo de su base de operaciones, pero defensa que será seguramente encarnizada si el enemigo acumula aquí sus buques más modernos.

5º Sensible es que no haya buques suficientes para atender á todas las necesidades; pero el deber y el verdadero patriotismo obligan á presentar frente á frente los recursos que nos dió el país y las necesidades que las circunstancias acumulan sobre la patria en peligro.

6º Por último, opinaba que debía someterse la situación militar al señor ministro de Marina, reiterando la más profunda subordinación á las órdenes que conunique, y el firme propósito de realizar, con la mayor energía, los planes de operaciones que dicte á estas fuerzas, con completa abstracción de las consecuencias que, una vez hechas presentes, quedan al cargo y responsabilidad del Gobierno.

(Se continuará.)

ADIVINAR LA EDAD DE UNA PERSONA

Había un rey en no sé qué país de la antigüedad que, viejo ya y achacoso, era muy aficionado á los cálculos matemáticos.

Obstinábase en no confesar su edad, y cuantas pesquisas se hacían por los privados de la Corte para conocer la fecha de la celebración de su centenario, resultaban infructuosas.

Un profesor de aritmética, utilizando la manía dominante en el rey, presentóse á él y dijo:

—¿Querria V. M. rectificarme un cálculo, que es una pura equivocación?

—Desde luego, y os prometo no sufrir ni un error de una millonésima.

—Pues escribid el número del mes que corresponda á vuestro nacimiento, siguiendo el orden natural de los doce meses del año.

El rey, que había nacido en Noviembre, escribió el número 11, y poniendo encima su mano extendida, por miedo sin duda á miradas indiscretas, dijo:

—Ya está.

—Perfectamente; doblad el número y agregadle 5.

Rápidamente hizo S. M. el sencillo cálculo, y repitió la sacramental frase:

—Ya está.

—Bien; multiplicad la suma por el número 50.

Hecho el producto de 11 por 2 igual 22; sumado el número 5, que dió por total 27, y multiplicada esta cantidad por 50, obtuvo el rey un producto de 1.350, que se reservó.

—Ahora, continuó el profesor, añadid la edad que tengáis y sumad luego el número 115.

Tenía el rey 99 años cumplidos, y siguiendo las indicaciones del matemático, verificó la operación: 1.350 más 99 más 115 igual 1.564; y sonriéndose por la facilidad con que la había efectuado, dijo:

—Está hecho.

—Pues sólo queda por hacer la sustracción de un año convertido en días, ó sea la cantidad de 365 días, que debéis restar de la última obtenida.

—Pues queda 1.564 menos 365 igual 1.199, y no hay error posible en tales operaciones.

—Tampoco yo me equivoqué, dijo entonces el profesor, asegurando que en Noviembre del año actual cumplís 100 años de edad.

—¿Caramba! ¿Y cómo lo habéis averiguado?

El lector habrá visto que en el último número que el preguntado confesó, las dos primeras cifras expresan el mes del nacimiento y las dos últimas los años de la edad.

Pruébese el procedimiento que indicado queda, y mandando hacer las operaciones que el rey del cuento tuvo la paciencia de rectificar, obtendremos siempre, por último resultado, una cantidad de tres ó cuatro cifras, de las cuales las centenas expresarán el número de orden del mes y las decenas y unidades el número de años.

Claro es que se corre el riesgo de que nos faciliten datos erróneos, tratándose principalmente del bello sexo; pues si hemos de creer á Mr. Rickmann, jamás pudo fijar la edad exacta de su esposa ni de su criada.

MERLIN.

Crónica local y provincial

Más de un día hemos visto recorrer las calles más céntricas de la población ocho ó diez caballos sueltos, al cuidado de un molarvete, que montaba uno de ellos.

El caso es expuesto á mil peligros en caso de un espanto, y bien merece que las autoridades fijen su atención en ello.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo, don José Gutiérrez Sánchez, cajero de la Junta provincial de Instrucción pública.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro querido amigo, don José Rodríguez Brunet, diputado provincial por el distrito Béjar-Sequeros, tenía redactada, para presentarla en la sesión del martes, una proposición invitando á todos los señores diputados á hacer expresa renuncia de dietas y demás emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos.

Aunque algunos de sus compañeros se prestaban á firmarla, el señor Brunet insistió de presentarla, cuando se le indicó que alguien podría ver en sus laudables propósitos el deseo de significar una posición social más ó menos desahogada.

De todos modos, sabemos que el novel diputado destinará el importe de las dietas que devengue, á los asilos benéficos de Béjar.

Tributámosle por ello los más sinceros elogios.

Desde hace algunos días viene hablándose *sotto voce* de algo muy grave descubierta en una dependencia de la Diputación provincial.

Como el asunto es delicado por demás y atrevido aventurar juicios sin tener completa certeza de la verdad de los rumores, nos abstendremos de consignar más detalles de los que circulan entre las personas que se dicen enteradas de los hechos.

Contra lo que se esperaba, no han terminado ayer las sesiones de la Diputación provincial, siendo probable que tampoco la de hoy sea la última.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 17 de Noviembre por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mesquita y don Manuel Rodríguez.

- 1º *Le Román d'Elvire*... THOMAS.
 - 2º *Fantasia de Rigoletto*... VERDI.
 - 3º *Marcha de las Antorchas* MEYERBER.
 - 4º *Mazzantini, paso-doble*... GIMÉNEZ.
- A las nueve.

Varios vecinos de la calle de Zamora, que tienen en sus casas palomares, se quejan, con razón sobrada, de la persecución que son objeto dichas aves de parte de cazadores poco escrupulosos, que las acechan en las inmediaciones de la ciudad. Rogamos á quien corresponda procure hacer que se respete lo que sobre los palomares domésticos hay legislado.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto señalar el mes de Enero como plazo para que los señores curas párrocos y encargados del Registro civil, remitan á las comisiones mixtas de reclutamiento las relaciones de que habla el artículo 123 de la ley de reemplazos y siguientes.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 327

Los repatriados

Ayer tarde llegaron por la línea de Astorga dos repatriados, uno de ellos llamado Rosendo Ramírez Medina, de Béjar. Fueron socorridos.

Donativos á la Cruz Roja

Han entregado á las señoras de la Cruz Roja, los empleados de la sucursal en ésta de la casa Singer, 60 pesetas; doña Elvira Marqués de Gutiérrez, 25 pesetas; doña Paz Sánchez de la Peña, 50 pesetas; don Julio Cuadros, 25 pesetas; doña Teresa Villa de Esperabé, 25 pesetas, y doña Leocadia Rodríguez de R. Galván, seis chalecos de Bayona.

En el tren de Astorga llegó ayer de Zamora la distinguida familia del señor Gobernador civil.

El martes por la tarde les fueron decomisados á dos sugetos, por los dependientes de consumos, de servicio en el fielato de la Puerta de Toro, cinco litros de aguardiente que pretendieron introducir ocultos entre las ropas.

Cató-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato. Paella. Ternera con guisantes. Solomillo con champignon. Riñones á lo señorito. Salchichas á la alicantina. Lomo con tomate. Merluza á la castellana. Pescadillas á la española. Chuletas empanadas. Entrecocs salsa picante. Espárragos salsa florida. Manos de cerdo emparrilladas. Pollo á la oliva. Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro de Rozados, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas.

Se ha concedido un mes de licencia por enferma á la maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Tiemblo, doña Trinidad Cereceda Pascua.

Se halla vacante una beca del extinguido Colegio menor de Santa María de los Angeles, de esta ciudad, pudiendo seguir el agraciado cualquiera de las carreras que se cursan en la Universidad. Otra del extinguido Colegio menor de San Millán, para alumnos que sigan la carrera de Derecho, dándose preferencia á los sacerdotes, y otra del suprimido Colegio menor de la Concepción, para huérfanos de Salamanca.

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo la señora del general de brigada y gobernador

militar de esta provincia, don Simón Urruela.

Tanto á él, como á su distinguida familia, hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

El alcalde de esta capital, don Antonio Pérez de las Mozas, ha salido para Plascencia.

Se ha ordenado al Director de carreteras provinciales, que á la mayor brevedad salga para Ventosa del Rio Almar, para levantar los planos y empezar seguidamente las obras del puente destruido por las últimas crecidas del rio Zanfrón.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Jaime Bazán Sainz.

A 2.002 pesetas con 56 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 15 del presente, en los fielatos de esta capital.

Continúa la liquidación de los géneros existentes en el comercio que fué de Antonio Vicent, y aproveche el público los últimos días de liquidación de bandejas con gran rebaja. Plaza Mayor, número 46. 28

A las nueve de ayer mañana ocurrió, en los talleres del ajuste de la Estación del Norte de Valladolid, una sensible desgracia.

Hallábase trabajando un obrero de dichos talleres, cuando se desprendió un pesado cilindro que pendía de respetable altura, yendo á caer sobre la cabeza del infeliz ajustador.

Este, lanzando un grito desgarrador, se desplomó en el suelo, y sus compañeros se apresuraron á auxiliar al desgraciado víctima.

Reconocido por cuantos allí se hallaban presentes, determinaron trasladarlo al hospital general, al que fué llevado en una camilla por cuatro empleados.

Apenas llegaron al benéfico establecimiento, el infatigado obrero espiró.

Llamábase Manuel García Bay, tenía 35 años y era casado, dejando cuatro infelices criaturas en la más angustiosa orfandad.

Aunque no con carácter oficial, sabemos por conducto fidedigno que el Consejo de Estado ha informado en favor del indulto de tres reos del crimen de Ituro, Sebastián Sánchez, Manuel Sánchez y Tomás Pereña. De los cuatro condenados á muerte, sólo Pedro Manso, según parece, no será indultado, á menos que las gestiones para alcanzar su perdón, gestiones que han de redoblar ahora, den el resultado apetecido.

Triste sería que este desgraciado subiera al patíbulo, cuando sus compañeros alcanzan el indulto, y por ello creemos, que tan pronto como la noticia sea oficial, será llegado el momento de activar los trabajos encaminados á conseguir la conmutación de la terrible pena.

Diálogo entre dos lavanderas: Pepa.—¿Por qué tú no traes nunca al río ropa de variolosos? Juana.—Porque en mi casa se usa el jabón de LA TRINIDAD.

Véase cuarta plana

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 18 DE NOVIEMBRE

San Román, mártir.

Convento de Santa Isabel.—Ultimo día de la novena anunciada.

Convento de la Madre de Dios.—Continúa la novena de la Presentación de Nuestra Señora.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Prosi-gue el mes de ánimas.

TELEGRAMAS

El arbitraje

Madrid 17.—Los despachos de Paris dan cuenta de que en la sesión que ayer tarde celebraron los comisionados para la paz, los españoles dieron lectura á un importante documento, en el que se hacía constar el derecho de España á la posesión de Filipinas, y su irrevocable propósito de dar por terminadas las conferencias, protestando ante las potencias, de no tenerse en cuenta sus observaciones.

Nuestros comisionados propusieron que el art. 3º del protocolo fuera objeto de un arbitraje, en vista de la interpretación que pretenden darle los yanquis.

Otros telegramas dicen que mañana se celebrará nueva sesión.

Inquietud

Madrid 17.—De Washington telegrafian que en aquella capital preocupa la falta de noticias de París, que se atribuye á la resistencia de los españoles á firmar el tratado.

Los ministros confiaban en que el tratado provisional se firmaría ayer para evitar la ruptura de hostilidades.

Se ha notificado á Montero Ríos que las negociaciones deben darse por terminadas, forzosamente, antes del 23 del actual.

Más de la conferencia

Madrid 17.—Después de una suspensión de una hora, reanudóse la conferencia de Paris, suponiéndose que se limitó esta segunda parte á dar lectura los americanos á su réplica al documento presentado anteriormente por los españoles.

Se asegura oficiosamente que todavía han de tener lugar varias conferencias.

El gobierno nada ha resuelto sobre la manera de terminar las negociaciones.

El señor Montero Ríos ha telegrafiado que propuso á los americanos el arbitraje acerca de varios puntos del protocolo y que aquellos solicitaron de plazo hasta el sábado para contestar.

Más visitas

Madrid 17.—Además de los puer-tos españoles ya conocidos, el emperador Guillermo visitará el de Vigo.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ARRIENDA O VENDE

la fábrica de hilados y tejidos de lana denominada El Batán, en Medina de Rioseco (Valladolid), tiene completo surtido de hilatura, con torno de trescientos husos, movido al vapor, batán movido por fuerza hidráulica; tinte, lavadero con agua del río que penetra en la fábrica; telares, prensa, etc.

Para tratar, dirigirse á don Victoriano de Hoyos, en Rioseco. 12-3

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el lote cuarto, ya dividido del término de Valcuevo, á diez kilómetros de Salamanca (en el distrito municipal de Valverdón), con buena casa de labranza y que consta aproximadamente de 516 huebras de terreno de labor, arbolado de encina, 30 huebras de pasto y monte y 8 de era, huerta y alameda y que linda por Sur ó Mediodía con el río Tórmes y lo atraviesa en parte la carretera de Salamanca á Ledesma.

Las proposiciones podrán presentarse á don Manuel Somoza, en Salamanca, calle de Ruiz Aguilera, núm. 2. 3-a-1

SE VENDE la casa número 7 de la calle del Sol, se compone de planta baja y principal, darán razón en la Casa de Singer. 15-7

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros contra Incendios, Seguros sobre la Vida

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, número 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 61

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 391

VENTA DE FINCAS

Se vende una yugada de tierras de labor, radicante en el distrito municipal de Valdunciel, que mide una superficie total de 472 huebras y 210 estadales, correspondiendo además á dicha yugada 18 fanegas en los prados del mismo término. Del precio y condiciones, darán razón en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta ciudad de Salamanca. 4-3

DE LA alquería de Narrillos, municipalidad de Anaya de Alba, ha desaparecido un caballo de las señas siguientes:

pelo castaño oscuro, cabos negros, crin y cola cortadas, alzada tres dedos, hierro A. C. enlazados; rogando á la persona en cuyo poder se halle, se sirva avisar á don Emilio Clavijo en Alba de Tormes, quien gratificará y dará las gracias. 8-3

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa. 15

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases. Antigua y acreditada casa 15, San Pablo, 15 104-89

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 82

Salamanca.—Imp. de Núñez

OCASIONES EXCEPCIONALES

GRANDES ALMACENES

LUIS HUEBRA

DE NOVEDADES

OCASIONES EXCEPCIONALES

SAN PABLO, 2 Y 4

Armarios de nogal con luna de 1ª. a 115 pesetas

ANTES DE ESTERAR ver los hules y linoleums que se acaban de recibir Precios baratísimos

COMEDOR COMPLETO compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1ª. Precio excepcional 230 pesetas

MOBILIARIO ESCOLAR

compuesto de una cama universal con gergón metálico; una mesa noche, tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera precio excepcional, 85 pesetas

ULTIMA NOVEDAD

MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS

LE PATANT — 20 PESETAS

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon

NUEVAS REMESAS de papeles pinta los desde 25 cts. el rollo

ESTUFAS CALORIFEROS CHIMENEAS Hierro y mármol Cocinas económicas

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO Ultimos modelos Fabricación española; globos, pantallas y tulipanes desde 90 cts.

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE JABONES SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA 20 por 100 de economía SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio sefunda por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27.º 171

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

- Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa. Tren mixto, núm. 5. Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde. Tren mixto, núm. 6. Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana. Línea del Oeste. Tren correo, número 102. Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana. Tren correo, número 101. Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde, salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche. Tren mixto, núm. 114. Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche. Tren mixto, núm. 112. Sale para Astorga a las 10'10 mañana. Tren mixto, núm. 111. Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana. Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa. Tren número 2 correo. Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id. Tren núm. 1 correo. Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id. Tren número 12 sud-expreso. MIÉRCOLES Y SÁBADOS. Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id. Tren número 11 sud-expreso. JUEVES Y DOMINGOS. Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id. Línea de Peñaranda. Tren mixto, núm. 8. Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 5'30 tarde. Línea de Medina-Salamanca. Tren mixto, núm. 3. Llega de Medina a las 8'19 mañana. Tren núm. 4 mixto. Sale para Medina a las 4'55 tarde.